



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0455/09/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/3941

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de septiembre de 2023

EDGAR RUBEN PAREDES PARRA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Septiembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EDGAR RUBEN PAREDES PARRA con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1508/2021 de fecha 07 de Septiembre de 2021, que cuenta con el código de identificación **T-08-051-PAP-001/21** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N EJIDO CAJURICHI C.P. 33330 Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 298.2 Metros cúbicos	13	114	126	26922212	26922224

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

Amn Maria Roczon Avela
4/10/23

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO			
EXISTENCIA INICIAL		UNIDAD MEDIDA	FECHA (d/m/a)
REGISTRO DE ENTRADAS (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)			
FECHA d/m/a	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO	REMITENTE Y CODIGO DE IDENTIFICACION	CANTIDAD
ROLLO			
05/06/2023	40/127	EJIDO MEMELICHI P-08-051-MEM-002/12	13.831
22/06/2023	34/70	ejido cajurichi P-08-051-CAJ-001/14	9.365
06/06/2023	156/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	8.272
09/06/2023	167/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	9.445
16/06/2023	24/75	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	8.069
14/06/2023	21/75	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	11.011
21/06/2023	188/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	12.881
19/06/2023	183/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	13.369
09/06/2023	165/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	8.681
10/06/2023	171/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	10.231
19/06/2023	184/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	8.179
17/06/2023	25/75	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	9.087
14/06/2023	22/75	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	10.086
23/06/2023	26/75	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	11.852
22/06/2023	189/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	10.421
07/06/2023	161/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	10.089
13/06/2023	49/127	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	11.964
22/06/2023	190/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	10.483
24/06/2023	192/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	11.028
26/06/2023	60/130	ejido cajurichi P-08-051-CAJ-001/14	12.39
26/06/2023	61/130	ejido cajurichi P-08-051-CAJ-001/14	12.156
27/06/2023	49/80	EJIDO MEMELICHI P-08-051-MEM-002/12	8.771
01/07/2023	50/80	EJIDO MEMELICHI P-08-051-MEM-002/12	9.487
01/07/2023	63/30	ejido cajurichi P-08-051-CAJ-001/14	11.61
29/06/2023	196/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	9.798
18/07/2023	51/55	FRANSISCO JAVIER CHAVEZP-08-051-CUE-002/22	9.252

31/07/2023	206/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	10.525
07/08/2023	209/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	10.276
14/09/2023	55/75	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	19.869
16/09/2023	225/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	14.175
11/09/2023	223/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	8.189
14/09/2023	80/70	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	17.033
18/09/2023	226/280	CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEME-001/12	10.078
		ASERRADA	
18/07/2023	607/609	MONSERRAT ARELLANO DOZAL T08051AED001	2.424
01/07/2023	263/264	FROYLAN PARRA CAMPOS T08066PAC001	21.24
16/08/2023	298/301	JESUS BACA BACA T-08-051-BAB-001/14	30.2
15/08/2023	297/301	JESUS BACA BACA T-08-051-BAB-001/14	45.309
		TOTAL EN ROLLO	361.953
		TOTAL ASERRADA	99.173

